



## APARTAMIENTO DEL ALMA Y DEL CUERPO.

*Relacion para contemplar en la hora de la muerte, y considerar el gran dolor que siente el alma cuando se despide del cuerpo.*

### PRIMERA PARTE.

Oigan el clarin sonoro que con ecos compasivos pretende muy fervoroso, de la caridad movido despertar á los mortales que están en culpa metidos, sin mirar que á Dios ofenden, ni que van por el camino muy cierto de su despeño; por lo cual yo les suplico que procuren enmendarse, despertando los sentidos, porque amenudo la muerte viene cortando los hilos vitales con su guadaña. Bien sabéis que Jesucristo es tan recto y justiciero, como piadoso y benigno, y que nos ha de pedir cuenta estrecha, esto es fijo, y tan presto ha de llamar al anciano como al niño. Ante Dios seremos todos iguales, porque allí el rico no le ha de valer la hacienda, á pontífices y á obispos

las tiaras ni las mitras que en el mundo han poseido, ni á los reyes las coronas de esmeraldas y záfiro, porque allí solo valdrá el haber á Dios servido. Y pues con ecos tan altos nos está llamando Cristo, noten todos los cristianos los que hoy se hallaren vivos, el dolor intolerable, los sollozos y suspiros que siente en sí el alma, cuando al partir de aqueste siglo se despide de su cuerpo, pues tiemblo yo al referirlo, oirán lo que dice el cuerpo disculpándose á sí mismo. Despierta, alma, despierta, harta de mundanos vicios, que ya ha llegado la hora postrimera en que hemos visto á la parca que pretende con el acerado filo de su guadaña, cortar hoy de nuestra vida el hilo.

Ya se acabaron los gustos,  
los regalos, los vestidos,  
aquellas cadenas de oro,  
joyas perlas y cintillos.  
Ya se acabó el ir á caza  
las fiestas y los domingos;  
en aquesto te ocupabas,  
echando siempre en olvido  
las misas y los sermones,  
por no querer ir á oírlos.  
Y pues ya llegó la hora  
de tu guerra y el fin mio,  
tu serás de Dios juzgada,  
y yo en tierra sumergido.  
¡Oh tirano compañero!  
respondió dando gemidos  
el alma, diciendo al cuerpo:  
pues sabiendo que tu has sido  
el autor de mis engaños,  
la causa de mis delirios,  
¿ahora me eres cruel,  
tirano, adverso y maligno?  
Sabiendo que por tu boca  
demasiado he comido,  
que mentí tambien por ella,  
y que oí por tus oídos,  
que vide por tus dos ojos  
para perdimiento mio  
muchas cosas, que á mi mas  
me valiera no haber visto,  
y que tomé con tus manos  
por un infame apetito  
muchas cosas asquerosas,  
y que yo con tus pies mismos  
anduve muy malos pasos,  
que me fueron prohibidos.  
Siempre tuviste de sobra  
los manjares mas crecidos,  
y cuando triste te hallaba,  
con cánticos delectivos  
yo procuraba alegrarte;  
y tu desagradecido,  
mientras mas te deleitaba,  
te mostrabas mas esquivo.  
Pues no tienes tu razon  
de ser ingrato conmigo,  
ni de pagarme tan mal,  
habiendote bien servido.

Respondió el cuerpo diciendo:  
esos manjares crecidos  
el haberlos empleado  
mejor fuera en el mendigo  
cuando á tus puertas llegaba  
dando golpes desvalido:  
entonces te desnudabas  
de voluntad el vestido  
de aquella gracia divina,  
y con cánticos inícuos  
procurabas grangearme,  
y ahora infamas con tu dicho,  
que yo fui quien te engañé,  
y no hay tal que tu has querido  
engañarte por tí propia,  
que yo soy seré y he sido  
tierra, y donde me has llevado  
por allí siempre me he ido.  
Si tu hubieras ayunado,  
yo hubiera hecho lo mismo;  
y si al desierto te fueras,  
tambien te hubiera seguido,  
y si hicieras penitencia,  
yo sufriera los silicios.  
Y pues hacer no quisiste  
nada de lo referido,  
sola llevarás la carga,  
pues tu sola la has querido.  
Muy triste y turbada el alma,  
dijo con tiernos suspiros:  
¡Ay cuerpo! tu me tapaste  
los bienes del cielo empireo,  
y del suelo me enseñaste  
los mas horrendos caminos;  
mas yo te comparo á tí  
al estiércol, que encendido  
se quema sin hacer llama,  
porque la oculta en sí mismo.  
Pero si yo barruntára  
de tu fuego lo escesivo,  
yo procuraba apagarle  
haciendo mis ojos rios.  
Grande pena es la que siento  
en ver cercano el fin mio;  
mas si yo vivir pudiera  
acompañada contigo  
un año tan solamente,  
llorára todos mis vicios.

## SEGUNDA PARTE.

---

Tarde acuerdas infeliz,  
el cuerpo al alma la dijo:  
tú viviste vanamente,  
por cuya causa has perdido  
muchísimos jubileos,  
y cuarentenas que has visto,  
y ahora llorar pretendes  
el bien despues de perdido;  
considerar bien pudieras  
como el padre que te hizo  
murió y tu madre tambien,  
y que tu serás lo mismo,  
y que por ser yo mortal  
al partirme de contigo,  
una azada y una espuerta  
pronto estará á mi servicio,  
que aquesta será mi herencia,  
y que de lienzo podrido  
le harán una mortaja  
á este mi cadáver frio.  
Alma, tú gozar pudieras  
gloria si hubieras servido  
á Dios Todopoderoso,  
mas por tus graves delitos  
te verás con los demonios  
en los profundos abismos.  
Llena de gran confusion  
el alma al cuerpo le ha dicho;  
vision horrible, espantosa,  
pues dos caras has tenido,  
sino hubiera acusadores  
tú egercerias este oficio:  
si por haber sido ingrata  
á mi Dios yo le he ofendido  
en algo (aunque fué muy poco),  
yo creo que le he servido:  
yo administré á mis hermanos,  
hijos, parientes y amigos,  
y si alguno en mi presencia  
juraba el nombre de Cristo  
yo procuraba instruirle  
con la doctrina del mismo.  
Con grande resolucion

el cuerpo la ha respondido,  
diciendo: tú comparada  
á la tablilla has vivido  
del ventero que convida,  
al que va por el camino,  
con posada, y ella queda  
al agua al viento y al frio.  
Dices que por muy fervorosa  
tú por costumbre has tenido  
de enseñar buena doctrina,  
y de haber reprendido  
los pecados y maldades  
al prógimo en este siglo;  
¿pues cómo tú no mirabas  
todo el tiempo que has vivido  
metida en culpas mortales?  
Delante de Jesucristo  
será tu mal acusado,  
y tu grande daño visto,  
no por espejo brillante  
de acero que esté bruñido,  
sino muy enteramente  
por cristal muy claro y fino.  
Allí no te valdrá el oro,  
faustos, galas ni vestidos,  
ni valdrá volverse atrás:  
pues fuistes por el camino  
tú de los desventurados  
á buscar tu precipicio.  
Allí pagarás tus culpas,  
pues harto tiempo has tenido  
para poder enmendarte  
con el tiempo que has vivido.  
Respondió llorando el alma:  
si acompañada contigo  
he vivido tantos años,  
mucho me hubiera valido  
y ganado mucho mas  
en no haberte conocido.  
Gran vergüenza pasará  
delante del Uno y Trino,  
cuando le esté dando cuenta  
de lo que yo le he ofendido.

No tengo santo ni santa  
á quien nombrar por padrinos;  
mas vos, Virgen soberana  
del Buen Suceso, confío  
me habeis de favorecer:  
bien sabeis que con cariño  
yo recé vuestra corona,  
trayendo siempre conmigo  
los sagrados Evangelios,  
y retrato peregrino  
de Cristo crucificado,  
y el vuestro para mi alivio.  
Sacratísima María,  
ya es tiempo que á vuestro Hijo  
rogueis por mí, gran señora,  
use de piedad conmigo  
para que no me condene:  
un año de vida pido,  
que por vos me lo conceda  
para llorar mis delitos.  
Aquella Virgen sagrada  
habló con Jesus divino  
diciendo: Padre y Señor,  
amado y querido Hijo,  
el ánima pecadora,  
Señor, de mí se ha valido,  
y yo tengo de ampararla,  
porque mi devota ha sido.  
Que no vaya á los infiernos,  
es, Señor, lo que os suplico.  
Respondió Cristo á la Virgen:  
bastante tiempo ha tenido  
para poder enmendarse,  
y pues ella no ha querido  
sino apartarse de mí,  
yo no la quiero conmigo,  
que los tesoros del cielo

los quiero para mis hijos,  
aquellos que fervorosos  
y leales me han servido:  
pues los temporales bienes  
con los pobres han partido.  
La vida y salud sobrada  
tuvo, caudales muy ricos,  
porque jamás dió limosna  
ni penitencia hacer quiso.  
Respondió la Virgen pura:  
dulcísimo Juez divino,  
cese vuestro gran rigor,  
mirad que el rosario mio  
muchas veces lo rezó:  
haced, Señor, lo que os pido  
por la leche que mamásteis  
de mis pechos cristalinos,  
que le espereis á que lllore  
las culpas que ha cometido.  
Pues Madre de pecadores  
me apellidan, hijo mio,  
yo les tengo de amparar,  
pues me demanda mi auxilio.  
Dijo Jesus: Madre mia,  
de lo que me habeis pedido  
nunca os he negado nada,  
y ahora será lo mismo,  
si por vos me pide un año  
yo le otorgo dos cumplidos.  
Ea pues, alma cristiana,  
goza de estos beneficios,  
que Dios por su Madre amada  
ya el perdón te ha concedido.  
Y para que á los mortales  
esto les sirva de aviso,  
el autor muy fervoroso  
aqueste romance ha escrito.

**FIN.**

CARMONA:—1856.

Imp. de D. J. M. Moreno, calle Juan de la Cabra, núm. 5.